



**COGITILPA**

Colegio Oficial de Graduados de la rama  
industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos  
Industriales y Peritos Industriales de la Provincia  
de Las Palmas

*Circular 052/2017*

## **PROPUESTA DEL CURSO DE REGLAMENTO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA**

### **TENSIÓN (RAT)- ISLA DE FUERTEVENTURA**

**4-5 de Mayo (horario de tarde) y sábado 6 de mayo  
(horario de mañana).**

#### **REGLAMENTO DE INST. ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN (RAT) Y REGLAMENTO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN (RLAT) (BÁSICO Y AVANZADO)**

*El R.D. 337/2014, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.” Entró en vigor a los seis meses de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, 09 de junio de 2014, con excepción de las disposiciones adicionales sexta y séptima que entraron en vigor al día siguiente de la publicación del real decreto en el Boletín Oficial del Estado. Por otro lado, la disposición transitoria primera de dicho RD se indicaba que:*

*“1. Lo dispuesto en el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión, así como en sus instrucciones técnicas complementarias ITC-RAT 01 a ITC-RAT 23, será de obligado cumplimiento para todas las instalaciones incluidas en su ámbito de aplicación, a partir de los dos años de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a excepción del apartado 5 de la ITCRAT 07, en cuyo caso será a partir de los tres años. Hasta entonces seguirá siendo aplicable el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación, aprobado por Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre.”*

*Esta disposición entró en vigor el 9 de junio de 2016, es por ello por lo que el Colegio ha decidido organizar un curso donde se verá RD 337/2014 de instalaciones eléctricas de alta tensión y RD 223/2008 de líneas eléctricas de alta tensión. En el curso, se describirán las características principales de las líneas de transporte y distribución de energía eléctrica y explica los métodos de cálculo, aplicables a los proyectos de líneas eléctricas de alta tensión, aérea/subterráneas de conformidad con la nueva Reglamentación. El mismo será en su modalidad teórico/práctico, y para tal fin se les suministrará todas las aplicaciones informáticas actualizadas y documentación necesarias para el cálculo de Líneas subterráneas MT, Líneas aéreas MT, Centros de distribución de Compañía/Clientes*

con medida en Alta, así como Centros de generación de Auto productores, Topografía del terreno y Cálculos de puestas a tierra.

## **PROGRAMA CURSO**

### **Contenido/Temario**

- *Resumen de la nueva reglamentación RAT&RLAT*
- *Proyectos de Líneas subterráneas de M. T.*
- *Proyectos de Líneas aéreas de M. T.*
- *Topografía del terreno (perfil topográfico de la línea) L1 Proyectos de Centros de Transformación.*
- *Diseño y cálculo de puestas a tierra.*
- *Diploma emitido por el Colegio*
- *Asesoramiento y ayuda on-line a los asistentes*

### **Modalidad Formativa**

- **Modalidad: Presencial e intensiva.**
- **Duración: 12 horas**
- **Mínimo Asistentes: 12**
- **Pendiente concretar sede del curso.**

***Todos los admitidos deberán ir provistos de ordenador portátil.***

### **PONENTE DE FORMACIÓN**

*Ramón ZAIN VARGAS (Ingeniero Técnico Industrial)  
ISEF-Instituto Schneider Electric de Formación CFTA –  
Centro Formación Técnica de Andel, SA*

### **INSCRIPCIONES:**

*Deben comunicar su solicitud de plaza al siguiente correo electrónico [gerente@coitilpa.org](mailto:gerente@coitilpa.org) o contactar con el Vocal Delegado Don Christian Olivares Martínez.*

**La Comisión,**